

Panamá, 19 de agosto de 2022

18
MiAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: JudieReyes
Fecha: 9/9/2022
Hora: 03:22 pm

Licenciada

MARISOL AYOLA

Directora Regional de MINISTERIO DE AMBIENTE

Panamá Oeste

E. S. D.

Respetada Licenciada Ayola:

Por este medio, yo, Junjie Hou, varón, con número de cédula E-8-149379, en condición de representante legal, con residencia en La Chorrera, Calle del Puerto, Barriada Vista Mar, Calle J, Casa 249; soy promotor del proyecto **Galera para Depósito de Mercancía Seca**, La Chorrera código de ubicación 8601, Folio Real N° 30399617, Corregimiento Barrio Balboa, distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá; presentamos a usted muy respetuosamente el Estudio de Impacto Ambiental; el cual consta de 14 secciones con un total de 100, páginas debidamente enumeradas a fin de que sea evaluado por la unidad que dirige.

De acuerdo a los criterios de protección ambiental previsto en el Decreto Ejecutivo N°123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N° 975 del 23 de agosto de 2012; este Estudio de Impacto Ambiental se clasifica dentro de la **Categoría I** el cual fue elaborado por el Lic. Cenobio E. Cárdenas, con residencia en Juan Díaz, Los Caobos, calle sexta, casa 148, con correo electrónico: cardenascenobio@hotmail.com y la Ing. Dora Espinosa Morales, con residencia en Vacamonte, corregimiento Vista Alegre, con correo electrónico dora.espinosa6@yahoo.com.

Cualquier notificación o comentarios al presente estudio por favor remitirlos a los siguientes teléfonos: 6754-0538 ó al 6079-8594.

Sin más por el momento se despide de usted,

Atentamente;

Junjie Hou
Junjie Hou
Cédula: E-8-149379

Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(es) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

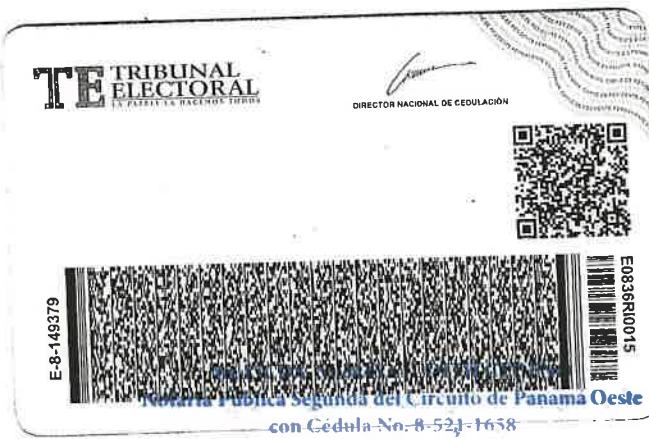
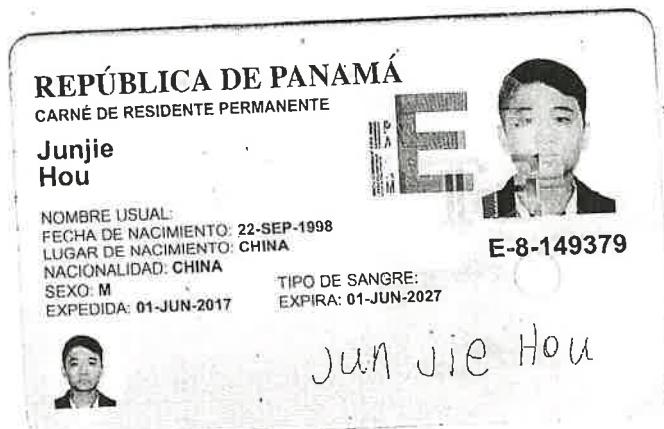
Panamá, 08 SEP 2022

SC
TESTIGO

Heil
TESTIGO

Judie
Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste





CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá, 13 JUN 2022

 
Testigo Testigo

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaría Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

83020436

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	JUNJIE HOU / E-8-149379	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-8-24
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO Y TRAMITE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I, DISTRITO DE LA CHORRERA.

Día	Mes	Año	Hora
24	08	2022	01:56:02 PM

Firma



Nombre del Cajero Francisca Guerra



IMP 1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JUAN ENRIQUE
VILLARREAL ESPINOSA
FECHA: 2022.06.20 12:19:35 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 243978/2022 (0) DE FECHA 06/20/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8601, FOLIO REAL N° 30399617 CORREGIMIENTO BARRIO BALBOA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1272 m² 19 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1272 m² 19 dm² CON UN VALOR DE VEINTIOCHO MIL BALBOAS (B/.28,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE VEINTIOCHO MIL BALBOAS (B/.28,000.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: VEINTIOCHO MIL BALBOAS(B/.28,000.00). NÚMERO DE PLANO: 130702-151481.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JUNJIE HOU (CÉDULA E-8-149379) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES: A. LA COMPRADORA SE OBLIGA Y ACEPTA LA NUEVA LINEA DE CONSTRUCCION QUE TRACE EL MUNICIPIO DE LA CHORRERA EN EL FUTURO B. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO AL TERRENO NECESARIO, PARA LA CONSTRUCCION DE AVENIDAS, CALLES, PARQUES. 2 ENE 1975. CONTINUA EN EL TOMO 1312, FOLIO 347. FECHA DE REGISTRO: 20090212 13:10:40.2JOFE. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 117 ASIENTO DIARIO: 7553 , DE FECHA 02/12/2009.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 20 DE JUNIO DE 2022 12:07 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403554734



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2B1C2C98-1344-4D29-8CA1-512D3FEDA459

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

24

RECEPCION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Planta para Depósito de Mercancía Seca.

PROMOTOR: Jurie Hoe

I

CATEGORÍA:

FECHA DE ENTRADA: DÍA

9

MES

Septiembre

AÑO

2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 1/2 X 13 O 14.	<input checked="" type="checkbox"/>		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 1/2 X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	<input checked="" type="checkbox"/>		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	<input checked="" type="checkbox"/>		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.			
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Persona natural</u>
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	<input checked="" type="checkbox"/>		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	<input checked="" type="checkbox"/>		

Entregado por:

Nombre: Erik Ond Aragón

Cedula: 8-789-921

Firma: Erik Ond Aragón

tel. 66 93 - 4051

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Lidia Reyes

Firma: Lidia Reyes

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
CENOBIO CÁRDENAS	IRC-035-2001		✓		
DORA ESPINOSA	IRC-045-2021		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO: MODIFICACIÓN

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCÍA SECAANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

Corregimiento: CORREGIMIENTO DE BARRIO COLÓN

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: JUNJIE HOU

Dirección de Contacto: CORREGIMIENTO DE BARRIO COLÓN

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Ced: E-8-149379

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: JUNJIE HOU

Dirección de Contacto: VISTA MAR

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRIGUEZ
Firma	<i>Betty Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	13-08-2022

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
FECHA DE INFORME:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
PROYECTO:	GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	JUNJIE HOU	
CONSULTORES:	CENOBIOS CÁRDENAS DORA ESPINOZA	IRC-035-2001 IRC-045-2021
LOCALIZACIÓN:	ANTIGÜA CALLE DEL PUERTO, CORREGIMIENTO DE BARRIO COLÓN, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de una galera de un solo nivel (1), dentro de la construcción constará principalmente de área para depósitos de mercancía seca; oficina, baños, pasillo frontal, estacionamientos abiertos (incluyendo uno para discapacitados). El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real No. 30399617, Código de Ubicación No. 8601, con una superficie de $1,272\text{m}^2 + 19\text{dm}^2$.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA**, promovido por el señor **JUNJIE HOU**.

ELABORADOR POR:

LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
TEC. EN CIENCIAS
SABATEA 20

TÉCNICO JEAN C. PENALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

LICENCIADA MARISOL AYALA

Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



28

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 095 -2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O :

Que el señor **JUNJIE HOU**, se propone realizar el proyecto denominado **GALERA PARA DEPÓSITO DE MARCANCIA SECA**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 09 de septiembre de 2022, el señor **JUNJIE HOU**, de nacionalidad china, con carné de residente permanente No. E-8-149379, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCÍA SECA**, ubicado en la antigüa calle del puerto, corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **CENOBIO CÁRDENAS** y **DORA ESPINOSA** persona(s) NATURALES, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-035-2001** e **IRC-045-2021**. (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 13 de septiembre de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCÍA SECA**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCÍA SECA**, promovido por el señor **JUNJIE HOU**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los veintiún (21) días, del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,



VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

Yohana Castillo Vargas <ycastillov@miambiente.gob.pa>

Mié 21/09/2022 14:15

Para: Alex De Gracia <adegracia@miambiente.gob.pa>

CC: Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>

Buenas tardes compañero, le adjunto para verificación las coordenadas del proyecto Cat. I
GALERIA PARA DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA.

Saludos,

Yohana Castillo
Técnica Evaluadora de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

No. Solicitud:

Fecha de solicitud: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Proyecto: GALERÍA PARA DEPÓSITO DE MERCANCÍA SECA

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-090-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: LA CHORRERA

Corregimiento: BARRIO COLÓN

Técnico Evaluador solicitante: YOHANA CASTILLO

Nivel Central: _____ Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM, DatumGS84 del área del proyecto

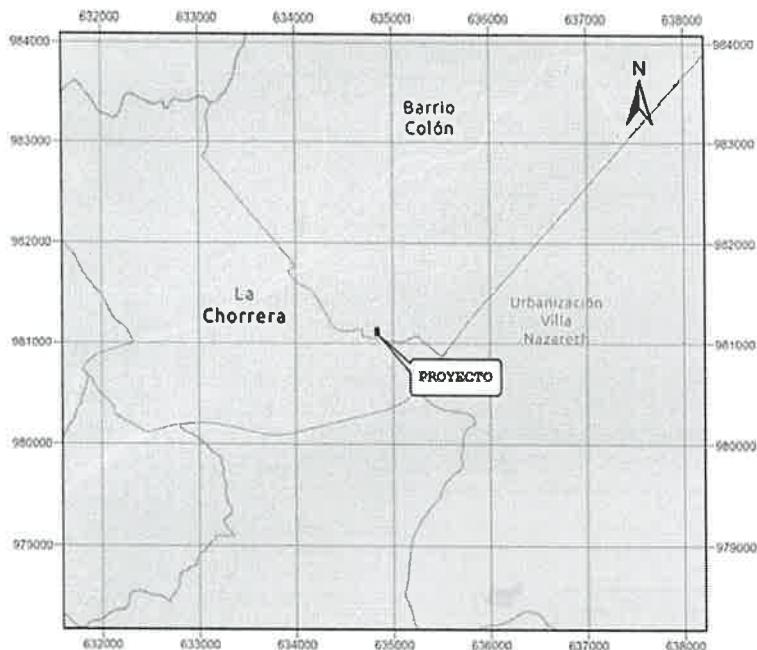
- Señalar si dentro del polígono o colindante existe alguna fuente hídrica.
- COORDENADAS EN EXCEL

Procesado por: _____

Fecha de Entrega: _____

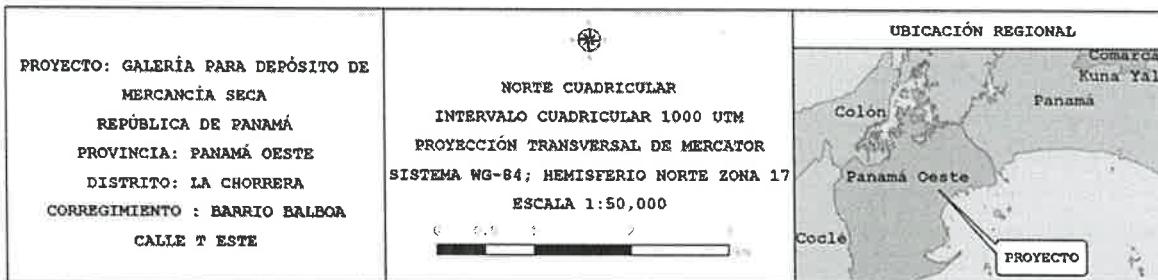
Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.

MAPA DE UBICACIÓN REGIONAL DEL PROYECTO



POLÍGONO DEL PROYECTO

NO.	ESTE	NORTE
1	634823	981146
2	634843	981148
3	634846	981085
4	634825	981085



PROYECTO:GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA

PUNTO	ESTE	NORTE
1	634823	981146
2	634843	981148
3	634846	981085
4	634825	981085

Verificación de coordenadas

33

Amarilis Tugri <atugri@miambiente.gob.pa>

Mié 28/09/2022 14:57

Para: Yohana Castillo Vargas <ycastillov@miambiente.gob.pa>

CC: Marcela Alvarado <malvarado@miambiente.gob.pa>

2 archivos adjuntos (3 MB)

GEOMATICA-EIA-CAT I-0727-2022.pdf; Mapa Yohana Castillo.pdf;

Buen día, por este medio adjunto verificación de coordenada solicitadas.

por favor confirmar el recibido.

saludos



Amarilis Tugri |

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

6888 | | atugri@miambiente.gob.pa

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Página Web: www.miambiente.gob.pa | Ubícanos en nuestro Mapa Web: <http://goo.gl/XOnIex> | Síguenos en

Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este documento.

Please remember your responsibility with the environment before printing this document.



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0727-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **21 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Proyecto: **“GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA”**

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: **Yohana Castillo**

Provincia: **PANAMÁ OESTE**

Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

Distrito: **LA CHORRERA**

Corregimiento: **BARRIO COLÓN**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 21 de septiembre del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA**”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**1,273.5 m²**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica al 100% en la categoría de “**Área poblada**”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **IV** (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Adj: Mapa
aodgo/at

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE BARRIO COLÓN, DISTRITO DE LA
CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE - PROYECTO
GALERA PARA DEPÓSITO DE MERCANCÍA SECA

MINISTERIO DE AMBIENTE

